

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 6091** *Resolución de 4 de marzo de 2026, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, una vez establecido el carácter oficial del título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Málaga, y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 2014), mediante resolución de esta Universidad de fecha 27 de octubre de 2014 se ordenó la publicación del plan de estudios conducente a la obtención de las referidas enseñanzas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Habiéndose tramitado modificación en el citado plan de estudios, y una vez obtenido el 1 de julio de 2024 el preceptivo informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, resuelve ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Málaga, que queda estructurado según se hace constar en el anexo a esta resolución.

Málaga, 4 de marzo de 2026.—El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.

ANEXO

Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Málaga

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	60
Optativas (OP).	18
Trabajo Fin de Máster (TFM).	12
Total.	90

Estructura de las enseñanzas por módulos y materias

Módulo Tecnologías Generales de Telecomunicación

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Comunicaciones Ópticas.	Fotónica Integrada para Comunicaciones, Teledetección y Biosensado.	6	OB
Instrumentación.	Sistemas de Instrumentación.	6	OB
Radiocomunicación.	Comunicaciones Espaciales y Radiolocalización.	6	OB
	Subsistemas para Radiocomunicación.	6	OB
Redes de Telecomunicación.	Redes Móviles de Última Generación.	6	OB
Señales y Comunicaciones.	Inteligencia Artificial para Procesado de Señal y Comunicaciones.	6	OB
	Procesado Estadístico de Señales para Comunicaciones.	6	OB
Sistemas Electrónicos.	Codiseño Hardware-Software.	6	OB

Módulo Proyectos Tecnológicos de Telecomunicación

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Proyectos Tecnológicos.	Laboratorio de Proyectos Tecnológicos.	12	OB

Módulo optativo

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Comunicaciones.	Laboratorio de Comunicaciones Ópticas.	4,5	OP
	Laboratorio de Microondas y Antenas.	4,5	OP
	Laboratorio de Procesado de Señales Multimedia y Biomédicas.	4,5	OP
	Tecnologías de Alta Frecuencia para Comunicaciones no Guiadas de Última Generación.	4,5	OP
Electrónica.	Laboratorio de Dispositivos y Tecnologías IoT.	4,5	OP
	Laboratorio de Instrumentación Biomédica.	4,5	OP
	Laboratorio de Sistemas de Alimentación.	4,5	OP
	Realidad Virtual.	4,5	OP
Telemática.	Laboratorio de Software para Ingeniería.	4,5	OP
	Planificación y Optimización de Redes Celulares.	4,5	OP
	Redes Inteligentes Definidas por Software.	4,5	OP
Prácticas en Empresas.	Prácticas en Empresas.	9	OP

Módulo Trabajo Fin de Máster

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	TFM

Organización temporal del plan de estudios

Primer curso

Asignaturas	ECTS	Carácter	Semestre
Comunicaciones Espaciales y Radiolocalización.	6	OB	1
Fotónica Integrada para Comunicaciones, Teledetección y Biosensado.	6	OB	1
Procesado Estadístico de Señales para Comunicaciones.	6	OB	1
Redes Móviles de Última Generación.	6	OB	1
Subsistemas para Radiocomunicación.	6	OB	1
Codiseño Hardware-Software.	6	OB	2
Inteligencia Artificial para Procesado de Señal y Comunicaciones.	6	OB	2
Laboratorio de Proyectos Tecnológicos.	12	OB	2
Sistemas de Instrumentación.	6	OB	2

Segundo curso

Asignaturas	ECTS	Carácter	Semestre
Laboratorio de Comunicaciones Ópticas.	4,5	OP	3
Laboratorio de Dispositivos y Tecnologías IoT.	4,5	OP	3
Laboratorio de Instrumentación Biomédica.	4,5	OP	3
Laboratorio de Microondas y Antenas.	4,5	OP	3
Laboratorio de Procesado de Señales Multimedia y Biomédicas.	4,5	OP	3
Laboratorio de Sistemas de Alimentación.	4,5	OP	3
Laboratorio de Software para Ingeniería.	4,5	OP	3
Planificación y Optimización de Redes Celulares.	4,5	OP	3
Prácticas en Empresas.	9	OP	3
Realidad Virtual.	4,5	OP	3
Redes Inteligentes Definidas por Software.	4,5	OP	3
Tecnologías de Alta Frecuencia para Comunicaciones no Guiadas de Última Generación.	4,5	OP	3
Trabajo Fin de Máster.	12	TFM	3